

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

5351 Anuncio de información pública del procedimiento de enajenación, como un solo lote, de un total de once parcelas de propiedad municipal situadas en la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial del Sector 1.A.2I Norte del Plan General Municipal de Ordenación, mediante subasta al alza.

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, en sesiones celebradas los días 16 y 23 de julio de 2021, ha acordado iniciar el procedimiento de enajenación, como un solo lote, de las parcelas de propiedad municipal situadas en la unidad de actuación única del Plan Parcial del sector 1.A.2I Norte del Plan General Municipal de Ordenación, que a continuación se describen, mediante subasta al alza. Igualmente aprobó el tipo de enajenación de la subasta (762.075,87 €), y el pliego de condiciones particulares que habrán de regular el proceso de enajenación:

24.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-15 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil cuatrocientos treinta metros cuadrados. Linda: norte, calle 7; sur, parcela Z-6; este, parcela Z-16 y oeste, parcela Z-14.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 151, finca 44.812, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9443215XG0694C0001SJ.

30.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-21 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil cuatrocientos noventa y tres metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, avenida 3 y oeste, parcela Z-22.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 163, finca 44.824, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444501XG0694C0001XJ.

31.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-22 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de novecientos cincuenta y dos metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-21 y oeste, parcela Z-23.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 165, finca 44.826, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444502XG0694C0001IJ.

32.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-23 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil dieciséis metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-22 y oeste, parcela Z-24.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 167, finca 44.828, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444503XG0694C0001JJ.

33.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-24 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil ochenta y nueve metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-23 y oeste, parcela Z-25.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 169, finca 44.830, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444504XG0694C0001EJ.

34.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-25 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil ciento sesenta y dos metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-24 y oeste, parcela Z-26.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 171, finca 44.832, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444505XG0694C0001SJ.

35.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-26 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-25 y oeste, parcela Z-27.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 173, finca 44.834, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444506XG0694C0001ZJ.

36.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-27 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil doscientos sesenta y cinco metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-26 y oeste, parcela Z-28.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 175, finca 44.836, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444507XG0694C0001UJ.

37.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-28 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de mil ciento nueve metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-27 y oeste, parcela Z-29.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 177, finca 44.838, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444508XG0694C0001HJ.

38.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-29 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de novecientos treinta y un metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-28 y oeste, parcela Z-30.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 179, finca 44.840, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444509XG0694C0001WJ.

39.- PARCELA de terreno edificable, en la diputación de la Torrecilla de este Término Municipal, destinada a uso industrial, señalada con el número Z-30 en el plano parcelario del Plan Parcial de la ampliación sector 1A.2I, del polígono industrial de Lorca. Tiene una extensión superficial de ochocientos ochenta metros cuadrados. Linda: norte, límite del polígono; sur, calle 7; este, parcela Z-29 y oeste, espacios libres.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los del Distrito Hipotecario de Lorca al tomo 2.609, libro 2.263, folio 181, finca 44.842, inscripción primera.

Su referencia catastral: 9444510XG0694C0001UJ.

Lo que se somete a información pública mediante inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados, por plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación, puedan presentar las correspondientes solicitudes de participación en el proceso de enajenación, acompañadas de la oferta económica, la documentación general y la acreditación de haber constituido la garantía, en la forma exigida en los pliegos, preferentemente en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Las solicitudes podrán presentarse igualmente en cualquiera de los registros y oficinas a que se refiere el artículo 16, número 4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano con función de Registro.



Durante el indicado plazo, el pliego de condiciones particulares, en unión de sus anexos, podrán ser consultados en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Lorca (<https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios>).

Y así se hace público para general conocimiento.

En Lorca, 27 de julio de 2021.—El Concejal Delegado de Patrimonio, Isidro Abellán Chicano.